

1ª COMISIÓN PREPARATORIA ORDINARIA Nº CP 12-02

El día 22 de noviembre se ha celebrado la primera reunión preparatoria con vistas al establecimiento del orden del día de lo que será el primer pleno – operativo- del Consejo de Personal. A esta reunión han acudido dos representantes por parte del Ministerio de Defensa y dos por parte de las asociaciones Profesionales (AUME y ASFASPRO)

AUME desde el primer momento ha hecho constar la irregularidad de la convocatoria de dicha reunión. Esta convocatoria se ha producido sin tener en cuenta lo especificado en los artículos 19 y 18.2 del Reglamento del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 910/2012, de 8 de junio. Esta irregularidad básicamente ha consistido en que, existiendo la obligatoriedad de que el pleno del COPERFAS nombre dicha comisión preparatoria y a sus componentes, esto sin embargo no se ha producido. Por lo que la convierte en un acto nulo así como los posibles acuerdos que en ella se hayan realizado.

Esto, que ya en sí tiene su propia relevancia, viene parejo a la actividad previa que ha existido entre las asociaciones profesionales y la Secretaría Permanente del COPERFAS. Problemas con los envíos de documentación y una sobresaturación de temas a tratar para el próximo pleno nos han llevado a plantearnos nuestra posición en la comisión preparatoria teniendo en cuenta además la irregularidad observada anteriormente descrita.

Nada más y nada menos que 19 asuntos (modificaciones de normativas principalmente) entre ellos se encuentra, además, el anteproyecto de ley orgánica de régimen disciplinario de las fuerzas Armadas.

Es del todo lógico y razonable oponernos a semejante despropósito por lo que toda nuestra actuación a estado encaminada a tratar que desde un principio se establezcan las bases de un funcionamiento racional del COPERFAS en base a la creación de comisiones que faciliten el tratamiento de los temas abiertamente y con debates en profundidad.

Sabemos que existen muchos problemas cuyas soluciones acucian (los sufrimos en nuestras propias carnes) pero el COPERFAS no es la panacea de todos los problemas, aunque sí una herramienta útil y necesaria, que hay que saber utilizar. No cabe presentar decenas de problemas a la vez ni presentarlos en

Miembro de:



AUME

Calle Baeza, 7 • 28002 Madrid

Tel: 91 415 08 30 • Fax: 91 415 08 61

E-mail: aume@aume.org • Web: www.aume.org

cualquier momento. Y lo que es peor, presentar problemas y sus soluciones y que se queden en el tintero por no tener bien prevista su viabilidad.

Así, hemos tenido el resultado que en esta primera reunión preparatoria se ha dado. De todas las propuestas presentadas por parte del Ministerio se llevarán a pleno las que se han estimado importantes en TIEMPO y FORMA. Las que se han desechado, claramente se ha hecho ver que no era el momento o que estaban incompletas, o que no era el lugar para ello.

En definitiva, hemos podido ver por dónde pueden ir las actuaciones futuras por las partes. Ha quedado clara la impronta ministerial "marcando el paso" a lo que AUME ha mostrado su disconformidad quedándose al margen de una irregularidad que pedirá que se corrija y manteniendo claramente todas las opciones de propuestas intactas.

En esta comisión preparatoria han quedado excluidas más de la mitad de las propuestas realizadas por otras asociaciones y en el pleno seguramente podrán caer las restantes. Es por ello que AUME apuesta porque desde el principio (esto no ha hecho nada más que empezar) se establezcan unas pautas de funcionamiento dónde las comisiones cobren verdadera relevancia como espacios para el debate profundo y sosegado y no un trabajo con prisas y con embarullamientos donde con tal de intentar tratar demasiados asuntos se reste funcionalidad mediante una burocratización y un empeño desmedido en intentar tratarlo todo al precio que sea.

El próximo día 11 de diciembre se celebrará el pleno del COPERFAS y AUME estará presente para sacar adelante cuantas comisiones interesen para el debate de los problemas y soluciones planteados.

JUNTA DIRECTIVA
AUME

Miembro de:



AUME
Calle Baeza, 7 • 28002 Madrid
Tel: 91 415 08 30 • Fax: 91 415 08 61
E-mail: aume@aume.org • Web: www.aume.org